

Guardia, Francisco Calo Canto, del 32 Grupo de Asalto, al primer Grupo, como sanitario.

X Idem, Rogelio Ibáñez Espany, del séptimo Grupo de Asalto, al mismo como sanitario. X

Cabo, Miguel Rallas García, de la Plana Mayor de la primera División, a la cuarta Compañía del primer Grupo de Asalto, como sanitario.

Guardia, Arturo Ruiz Fernández, de la segunda Zona del Cuerpo (octavo

Grupo de Asalto), a la misma (sexto Grupo de Asalto), como sanitario.

Idem, Rafael Gallego Alvarez, del 21 Grupo de Asalto, al primero (Barcelona), incorporándose con urgencia.

Artículo 6.º A propuesta del jefe del 22 Grupo Especial, cesa en el mismo el personal que a continuación se relaciona, por no haber efectuado su incorporación al mismo, causando alta en los de su procedencia y que a cada uno se consigna.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	Lorenzo Alvarez	Quinto Grupo de Asalto.
Otro	Esteban Hilerá López	Tercer Grupo de Asalto.
Otro	Alberto Mario Sánchez	Idem.
Otro	Angel Hermida Ferreiro	Idem.
Otro	Joaquín García Jiménez	Segundo Grupo de Asalto.
Otro	Aurelio Gómez Jiménez	Séptimo Grupo de Asalto.
Otro	Felisindo López Gil	35 Grupo de Asalto.
Otro	Andrés Solana Andreu	15 Grupo de Asalto.
Otro	Rafael Genovés Moreno	11 Grupo de Asalto.
Otro	Antonio Oliva Rodríguez	Plantilla de Madrid.
X Otro	Juan García Martín	Plantilla de Albacete. X
Otro	Salvador Pozo Gandel	16 Grupo de Asalto.
Otro	Eduardo Montiel Oliver	32 Compañía Urbana.
Otro	Ignacio Hernández San Gregorio	Séptimo Grupo de Asalto.
Sargento	D. Donato Fraguas Moguinchin	(Destinado como guardia). 10 Grupo de Asalto.
Cabo	Vicente Valles Ibars	14 Grupo de Asalto.

Artículo 7.º Los guardias de nuevo ingreso que a continuación se relacionan, pasan destinados a los grupos que se indican, con la antigüedad de 12 de julio de 1938.

AL TERCER GRUPO DE ASALTO

X Andrés Carreño Sibila. X
Francisco Pertegas Feliú.
Benito Bilbao Martínez.
X Desiteo Ribera Aira. X
Francisco Raya Sánchez.
Ramón Torrents Dangla.
Vicente Marín Esparza.
Siro del Caño Reguera.
Juan Villarrasa Bertrán.
Antonio Latorre Berreda.
Jaime Padró Aguilar.
José Cuenca Espinosa.
Joaquín García Morán.
José Camas Hernández.
X Antonio Martínez López. X
José Pérez Sáez.
X Rafael Méndez Berge. X

Alfonso Pérez Uzinaga.
José Canudas Ganduixé.

AL PARQUE BASE DE INTENDENCIA NÚMERO I

Toribio Unamuno Besuita-Ormaechea.
AL PARQUE MÓVIL, NÚMERO 3
Miguel Tresserras Aullí.

Artículo 8.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 14 Grupo de Asalto, con la antigüedad que a cada uno se expresa, debiéndose incorporar con toda urgencia.

Antigüedad 26 de junio de 1938.

Francisco Bretón Caballero.
Juan Blasco Baynat.
Enrique Riger Ortiz.

Antigüedad 28 de junio de 1938.

Enrique Milano Segovia.

Manuel Benítez Rueda.
Germán Blanco Raya.

Antigüedad 29 de junio de 1938

Ignacio Pino Gutiérrez.
Juan Lobato Corbacho.
Lorenzo Alcázar Lozano.
José Sánchez Moreno.
Francisco Pastor Hurtado.
Fafael Alvarez Ceballos.
Lorenzo Moreno Arjaro.
Dionisio Rodríguez García.

Antigüedad 2 de julio de 1938

Rafael Serrano Angel.
Manuel Mancha Rodríguez.
Antonio Navarro Bernard.
José Olmos Cotolí.
José Seiré Seres.
Antonio Rey Duque.

Antigüedad 3 de julio de 1938

Vicente Pérez Pastor.

Artículo 8.º A propuesta del jefe del 23 Grupo, causan alta en el mismo, el personal que a continuación se relaciona, procedente de los grupos que también se indican.

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Sargento	D. Eduardo Bernardo Fernández	Cuarto Grupo.
Otro	D. Mariano Bernardo Castellanos	Idem.
Otro	D. Claudio Guadalajara Villegas	Idem.
Cabo	Bonifacio Martínez García	21 Grupo.
Otro	Angel Pérez Aparicio	Idem.
Otro	Gumersindo Morales Romero	Segundo Grupo.
Otro	Fausto Repiso Aguado	Cuarto Grupo.